

Dec. No. 582, que nombra al Dr. Félix A. Jiménez H., Suplente del Director del Instituto Agrario Dominicano en el Consejo de Directores del Instituto Nacional de la Vivienda.

G. O. No. 8784, del 31 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 502

BISTOS los artículos 6, 12 y 13 de la Ley No. 5892, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 10 de mayo de 1962;

VISTO el Decreto No. 8182, de fecha 25 de mayo de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Doctor Félix A. Jiménez Herrera queda designado Suplente del Director del Instituto Agrario Dominicano, en el Consejo de Directores del Instituto Nacional de la Vivienda, en sustitución del Ing. Oscar Grullón.

Art. 2.— El presente Decreto modifica, en cuanto sea necesario, el Decreto No. 8519, de fecha 21 de agosto de 1962.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH